

Lunes, 10 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecilla de Los Ángeles

ANUNCIO. Exposición pública de la Cuenta General ejercicio 2025.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto, la Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 5 de agosto de 2026, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Torrecilla de los Ángeles correspondiente al ejercicio 2025.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la Ley 11/2020, y de la 50 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, se expone al público por término de QUINCE DÍAS, durante los cuales los/las interesados/as puedan examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://torrecilladelosangeles.sedelectronica.es>

Torrecilla de los Ángeles, 5 de agosto de 2026

Ana Vanessa Gómez Domínguez

ALCALDESA

